

Trámite

SOLICITUD DE APOYOS AGROPECUARIOS EN ESPECIE PARA EL SECTOR RURAL

¿Qué es?

ES UN TRÁMITE PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, SOLICITEN AL AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN, APOYO EN ESPECIE PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA, MEJORA PECUARIA, O RENOVACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA.

Fecha de actualización

13 DE ABRIL DE 2021

Fecha de vigencia

13 DE ABRIL DE 2022

Tiempo de respuesta

10 DÍAS HÁBILES

¿Quién solicita?

PEQUEÑOS PRODUCTORES PERTENECIENTES AL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TEHUACAN

¿Quién lo otorga?

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
AGRICULTURA Y GANADERÍA

Modalidad del Trámite

PRESENCIAL

Costos del Trámite

GRATUITO

Requisitos

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA EN ORIGINAL Y COPIA DEL SOLICITANTE (VIGENTE).

CARTA SOLICITUD DEL GRUPO, DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL AGRICULTURA Y GANADERÍA FIRMADA POR EL SOLICITANTE.

DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN DE UN PREDIO RURAL, ORIGINAL Y COPIA

COMPROBANTE DE DOMICILIO, ORIGINAL Y COPIA (CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES).

DEMOSTRAR QUE SE DEDICA A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (VISITA TÉCNICA)

Trámite (procedimiento)

PRESENTA EL PEQUEÑO PRODUCTOR POR ESCRITO LA SOLICITUD DE APOYO AGROPECUARIO EN ESPECIE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

LA DIRECCIÓN RECIBE Y REvisa LA VIABILIDAD DE LA SOLICITUD EN VIRTUD DE LOS RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS, ASÍ COMO DE LA TEMPORALIDAD.

LA DIRECCIÓN EMITE UN DICTAMEN EN RESPUESTA POSITIVA O NEGATIVA DIRIGIDA AL SOLICITANTE.

SE EMITE UN OFICIO DE RESPUESTA, EN CASO DE SER NEGATIVA SE EXPIDEN LAS RAZONES, EN CASO DE SER POSITIVA SE TRANSFIERE AL SOLICITANTE AL ÁREA TÉCNICA PARA DETERMINAR DETALLES PERTINENTES A LA ENTREGA DEL APOYO (LUGAR, FECHA Y HORARIO).

Información importante (fundamento jurídico-administrativo de la existencia del trámite)

CONFORME A AL ART. 115 FRACCIÓN III, INCISO I), ASÍ COMO LO ESTABLECIDO LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ART. 76 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN PUEBLA EN SUS PÁRRAFOS, IV Y X, Y DE ACUERDO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN PUEBLA 2018-2021 EN SU EJE 2, OBJETIVO 5, LÍNEA DE ACCIÓN 4.

Domicilio del área que proporciona el trámite

Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 | Colonia Buenos Aires | Tehuacán, Puebla | C. P. 75730.

Teléfono y Horario de Atención

DE 8:30 A.M. A 3:30 P.M.

Reportar anomalías o quejas, en la prestación del trámite

Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.

Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 | Colonia Buenos Aires | Tehuacán, Puebla | C. P. 75730.

Teléfono número: 238 380 3501

Correo: contraloria@tehuacan.gob.mx